

Convocatoria para **Médico Examinador Aeronáutico**

Horario de capacitación:

 Del 27 de noviembre al 08 de diciembre

 02:00 p.m. a 06:00 p.m.

Convocatoria para Médico Examinador Aeronáutico (AME)

Dirigido a: Médicos graduados con experiencia comprobable en el área clínica que cuenten con establecimiento medico legalmente inscrito que deseen formarse como Médicos Examinadores Aeronáutico (AME), bajo las Regulaciones de la Autoridad de aviación Civil.

Requisitos de formación académica y experiencia:

Titulo Universitario debidamente registrado ante Ministerio De Educación.

Inscripción en la junta de vigilancia de la profesión médica

Experiencia en el área clínica comprobable como mínimo de 3 a 5 años

Diplomas o comprobantes que sustentan la actualización de conocimientos en la práctica médica.

Requisitos del establecimiento medico:

Clínica legalmente inscrita

Instalación y equipo adecuado para la realización de las evaluaciones médicas.

Equipo informático adecuado para envío y recepción de información.

CONVOCATORIA

Documentos a presentar:

Solicitud dirigida al Director Ejecutivo de la AAC, la solicitud debe ser completada en el formato AAC-MED-063-F2

Curriculum Vitae Actualizado

Fotocopia del Título Universitario de Médico, debidamente registrado ante Ministerio De Educación

Fotocopia de auténtica y certificación del Título Universitario de Médico.

Fotocopia de inscripción del establecimiento medico

Fotocopia de comprobante de la junta de vigilancia de la profesión médica

Disponibilidad para la formación como AME:

Los interesados deberán asistir y aprobar el curso básico de medicina de Aviación el cual se realizará en modalidad virtual.

El interesado debe contar con conexión a internet estable, webcam y auriculares.

Disponibilidad de tiempo para asistir a la totalidad del curso.

El interesado deberá aprobar la evaluación al finalizar el curso de formación.

Medios de presentación de solicitud:

Los interesados deben presentar solicitud y atestados a recepción de la Autoridad de Aviación Civil en la dirección Carretera Panamericana Km 9 1/2, Contiguo a Zona Franca San Bartolo, Ilopango San Salvador o al correo electrónico: medicinadeaviación@aac.gob.sv

La documentación debe ser presentada en folder debidamente rotulado con la documentación requerida.

CONVOCATORIA



Recepción de Solicitudes:

Los interesados podrán presentar su solicitud en el periodo de 08 al 15 de noviembre 2023

duración del Curso de formación:

El curso básico de medicina de aviación tendrá una duración de diez días en jornadas de cuatro horas, modalidad virtual.
